ESTUDIO DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: ***SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE RURAL Y URBANO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ENCUESTADORES ENUMERADORES PARA CONCLUIR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISBEN IV EN EL DISTRITO DE TURBO.***



CONTENIDO

	Página
1. ANÁLISIS DEL SECTOR	**3**
1.1. ANÁLISIS DEL MERCADO (COMBINACIÓN DE ELEMENTOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y LEGALES).	3
1.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.	5
1.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA.	10
1.4. ANALISIS ECONOMICO	10

1. Análisis del Sector

1.1. Análisis del Mercado (Combinación de Elementos Económicos, Técnicos y Legales).

La Constitución Nacional de 1991 señala la obligación de focalizar el gasto social en la población más pobre y vulnerable y con necesidades básicas insatisfechas. De hecho, más del 60% de las transferencias para inversión social en los Distritos y Municipios, se distribuyen en proporción directa al número de habitantes con necesidades básicas insatisfechas como lo establece el artículo 357 y la ley 715 de la Constitución Política.

El Sisbén es un registro de potenciales beneficiarios de programas sociales al que puede ingresar cualquier colombiano. Su objetivo principal es ordenar a la población mediante un puntaje de acuerdo con sus características, y así identificar los potenciales beneficiarios de la oferta social. Al ser una herramienta de focalización individual, es un insumo importante para la oferta social en la entrega de subsidios y beneficios a la población.

Para realizar la identificación de potenciales beneficiarios de los programas sociales, el Sisbén ha establecido un esquema de articulación entre los entes territoriales y la nación para la recolección de la información y el posterior cálculo del puntaje, como se observa en la Figura 1. Este esquema consiste en la definición de competencias para cada nivel de gobierno, donde las entidades territoriales tienen la responsabilidad de realizar el levantamiento y mantenimiento de la información mediante visitas in situ a los hogares que hayan solicitado la realización de la encuesta.

El sisben IV, es importante, ya que realiza la focalización en la asignación del gasto social es crucial. Por tanto, se requiere de un instrumento robusto y con información de calidad que responda a las necesidades actuales de los programas y dé cuenta de la dinámica de la situación socioeconómica de la población. En particular, se hace necesario que el Sisbén avance hacia un enfoque que combine todas las dimensiones de la pobreza, incluida la de ingresos, de forma tal que el proceso de focalización garantice que los

programas sociales lleguen a las personas que viven la pobreza en sus diferentes formas.

EL Objetivo general del sisben IV Actualizar el instrumento de focalización individual Sisbén con un enfoque de inclusión social y productiva, con información dinámica y de calidad que se articule con otros registros administrativos.

De los 15 Corregimientos que tiene el Distrito de Turbo en la actualidad. 14 tienen acceso por vía terrestre y 1 cuenta con acceso únicamente por vía marítima, en el caso que nos ocupa estaremos refiriéndonos a los territorios que tienen acceso por vía terrestre bien sean corregimientos o veredas donde el Distrito de Turbo pretenda realizar las jornadas de encuestas, en cumplimiento de su función misional, no obstante, la administración distrital de Turbo no cuenta con vehículos para llevar el personal contratado a las jornadas en las veredas, de ahí que se tiene la necesidad de contratar la prestación del servicio de transporte terrestre a la Secretaria de Planeación a todo costo; con el fin de dar cumplimiento a los diferentes planes de acción y planes de asistencia técnica a las comunidades del Distrito de Turbo.

Con lo dicho anteriormente la Alcaldía requiere que se adelante el proceso de contratación con la participación de Personas Jurídicas, para prestar el servicio de transporte al personal para el desplazamiento del personal adscrito a la Secretaría de Planeación, oficina Sisben, con el fin de realizar para Llevar a cabo las jornadas de capacitaciones y de encuestas a los habitantes del Distrito (veredas, corregimientos y barrios del Distrito).

La Secretaría de Planeación teniendo en cuenta lo anterior dicho realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato ("***SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE RURAL Y URBANO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ENCUESTADORES ENUMERADORES PARA CONCLUIR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISBEN IV EN EL DISTRITO DE TURBO***") y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.

Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientespáginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP www.contratos.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El sector a estudiar corresponde a TRANSPORTE

El transporte un sector fundamental para el desarrollo económico del Distrito, resulta fundamental para el desarrollo social ya que el contar con una movilidad en condiciones que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, resulta esencial para la generación de bienestar, calidad de vida y equidad.

Cada una de las empresas inherentes a las actividades relacionadas con este sector reportan a las entidades competentes su acción y se clasifican de acuerdo al código CIIU:

Clasificación UNSPSC	Producto
78111800	Transporte de pasajeros por carretera

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

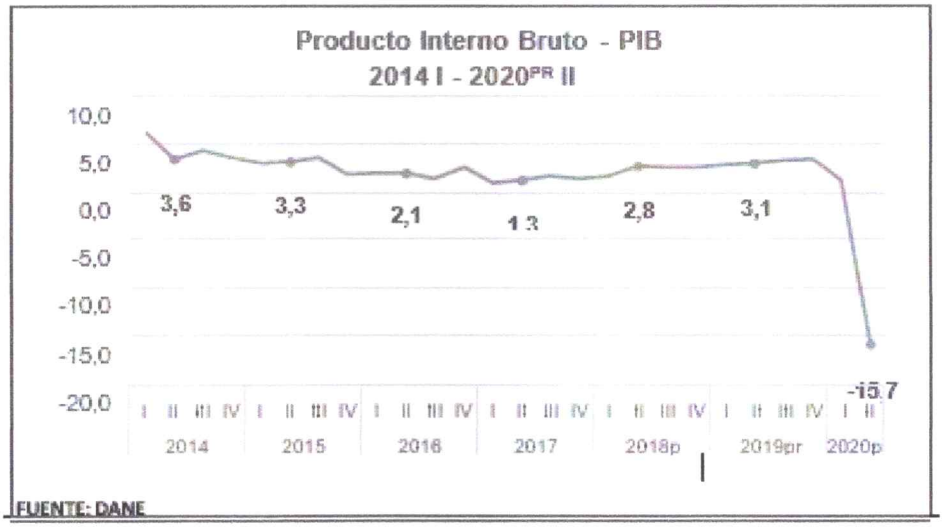
En la actualidad nos encontramos en una situación de calamidad pública que conllevó a decretar estado de emergencia en el país, por parte del Gobierno Nacional. En consecuencia, se fijaron los lineamientos por parte del Ministerio de Salud, INS, IDS, OPS y la OMS, desde la Alcaldía del Distrito de Turbo, solicitando a los líderes y demás representantes de asociaciones, organizaciones, fundaciones y a la población en general, no hacer presencia ni realizar cualquier tipo de encuentros y espacios de esparcimiento que puedan repercutir en un posible contagio del COVID-19, teniendo en cuenta que este virus tiene mayor influencia en adultos mayores, niños y personas con enfermedades preexistentes.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El impacto de la crisis sanitaria por el coronavirus afectó fuertemente la economía colombiana en el segundo trimestre de 2020. Para el segundo trimestre del año 2020 por

que el producto interno bruto decreció un 15,7%.

La actividad económica que más contribuyó al decrecimiento del segundo trimestre de 2020 fue Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida con -6,6 puntos porcentuales a la variación anual.



Tasa de crecimiento anual en volumen1 por actividad económica 2020p – Segundo trimestre

Actividad Economica	ANUAL 2020PR - II/ 2019PR - II
	II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,1
Explotación de minas y canteras	-21,5
Industrias manufactureras	-25,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	-8,6

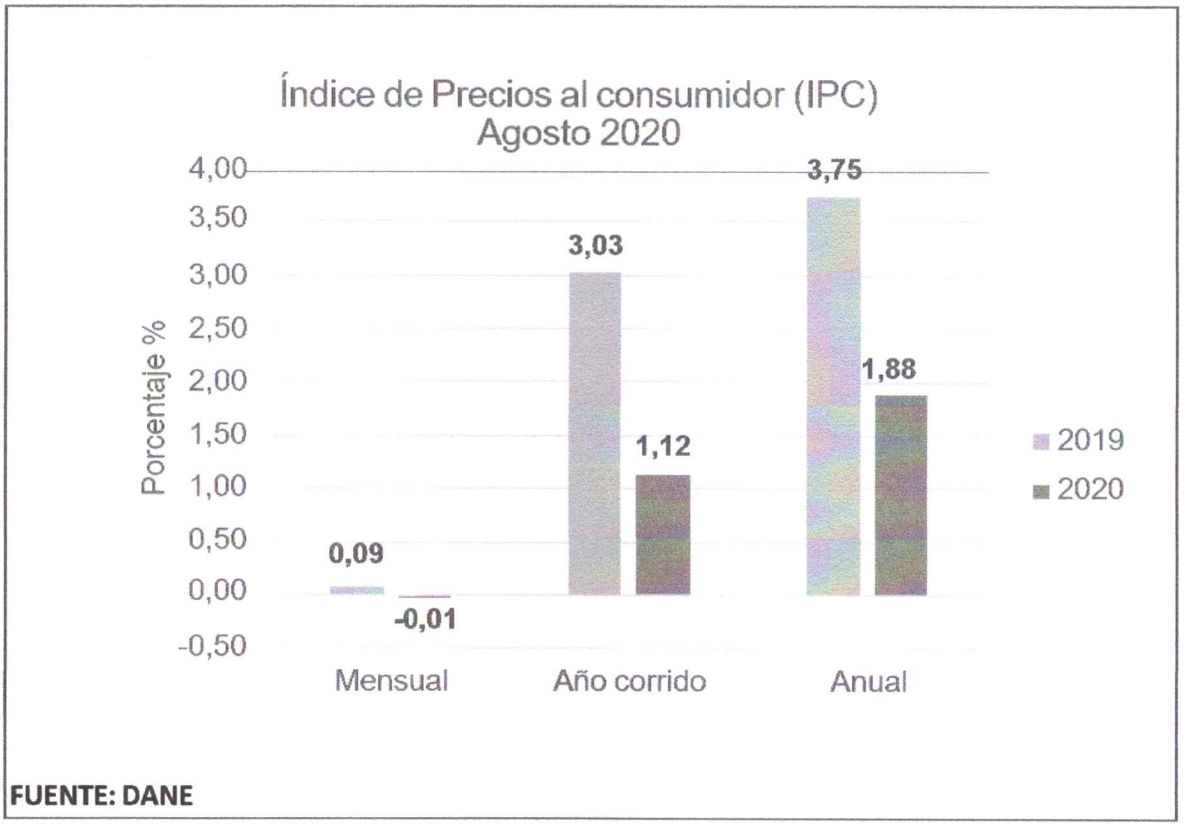
Construcción	-31,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-34,3
Información y comunicaciones	-5,2
Actividades financieras y de seguros	1,0
Actividades inmobiliarias	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-10,2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	-3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	-37,1
Valor agregado bruto	**-15,7**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-16,0
Producto interno bruto	**-15,7**

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 34,3% (contribuye -6,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Según el director del Dane, Juan Daniel Oviedo, destacó que los resultados mensuales dejan ver el efecto del programa de reactivación económica, que ha venido implementando el Gobierno nacional, pues abril fue el mes de peor desempeño porque estuvo sometido a una cuarentena estricta, mientras que en mayo y junio el aislamiento se fue flexibilizando.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El IPC representa el valor del costo de la vida, un índice que toma en cuenta el comportamiento o la variación porcentual promedio que han obtenido de manera mensual los precios de los bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo.



FUENTE: DANE

En el mes de agosto de 2020 se presentó una variación anual del IPC de 1.88%, es decir, 1,87 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año inmediatamente anterior, siendo de 3,75%.

El comportamiento mensual del IPC total en agosto de 2020 (-0,01%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones información y comunicación y transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (3,60%) y Salud (0,70%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: pobres (1,79%), vulnerables (1,54%), clase media (1,09%), ingresos altos (0,84%) y por último, total nivel de ingresos (1,12%). Niveles de ingreso las personas de bajos recursos siguen siendo las más afectadas.

Una nueva Normalidad se ha ido generando en los últimos dos meses debido a la problemática de Salud Pública respecto al Covid-19 que aún persiste en nuestro territorio nacional, las restricciones generadas por cada uno de los decretos y ciudades han ido flexibilizando los desplazamiento por carreteras, y entre otras actividades que para su realización hacen uso del Sector Transporte las cuales han ido mejorando de manera lenta y paulatina; este sector económico aumentará su desarrollo en los próximos meses aportando de manera positiva al desarrollo económico del país y de la ciudad.

En aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Distrito de Turbo Antioquia, realizará el siguiente análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

Teniendo en cuenta los fines del objeto de la contratación, el cual es garantizar la prestación del servicios de transporte y desplazamiento al personal de la Secretaría de Planeación del Distrito de Turbo, oficina sisben con el fin ejecutar la culminación de implementación del Sisben IV en el Distrito de Turbo, en cumplimiento de su función misional y que garanticen el normal desarrollo de los diferentes procesos que van de la mano con el programa de gobierno distrital 2020 - 2023 Turbo Ciudad Puerto; Acorde con las normas vigentes del Ministerio de Transporte.

La Administración Distrital de Turbo, tomó como referencia para el análisis del sector, la información suministrada por los proveedores que presentaron ofertas en procesos anteriores relacionados con el objeto de este estudio, también procesos de contratación publicados en el SECOP, con objetos similares.

1.2. Análisis De Demanda

La Secretaria de Planeación del Distrito de Turbo, procedió a adelantar consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP (www.colombiacompra.gov.co), para seleccionar aquellos procesos relacionados y similares con el objeto a contratar a nivel nacional como los procesos operativos que se desarrollan en la Secretaría de Educación y Cultura la prestación del servicio operativo desarrolladas en los establecimientos educativos oficiales y la administración distrital de Turbo, durante las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020, determinando las empresas que participan de manera activa en los procesos de contratación adelantados por las entidades del sector público, teniendo en cuenta el

objeto contractual, el presupuesto asignado, el plazo, el lugar de ejecución y el tipo de proceso de selección.

Contrato No.	OBJETO- MUNICIPIO	MESES	VALOR TOTAL
174-2015 Municipio de Turbo	SERVICIO TRANSPORTE REALIZAR MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS E.E.	06	$95.194.289
449-2014 Municipio de Turbo	SERVICIO TRANSPORTE REALIZAR MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS E.E.	03	$124.000.000
179-2014 Municipio de Turbo	SERVICIO TRANSPORTE REALIZAR MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS E.E.	01	$ 27.000.000
230-2016 Municipio de Turbo	PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE TRANSPORTE A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COBERTURA MUNICIPAL O SUS COMISIONES, CON EL FIN DE ADELANTAR MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES, DONDE SE BENEFICIAN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE DICHO PROGRAMA. - ASISTENCIA TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TURBO.	05	$120.000.00
232-2017 Municipio de Turbo	SERVICIOS DE TRANSPORTE A COMITÉ DE COBERTURA Y/O SUS COMISIONES, CON EL FIN DE ADELANTAR MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA	03	125.000.000

	DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES, DONDE SE BENEFICIAN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE DICHO PROGRAMA. - ASISTENCIA TECNICA DE ACOM A LOS EE		
127-2018 Municipio de Turbo	SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL Y URBANO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS DE PROCESOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE TURBO	08	224.999.450
102-2019 Distrito de Turbo	SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL Y URBANO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS DE PROCESOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DISTRITO DE TURBO	06	157.500.000
SM MC-078-2021 Municipio Pereira	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	90 dias	72.846.980

1.3. Análisis de la Oferta:

El Distrito de Turbo, viene creciendo y dinamizando su economía posicionándose como uno de los distritos con mayor proyección e importancia dentro de la zona de Urabá, lo que origina un aumento en la oferta de prestación de servicios y suministros convirtiéndonos en un municipio competitivo en el valor de los productos y la calidad de los mismo, es por tal razón y por la posición geográfica que el Distrito de Turbo comercialmente tiene donde adquirir lo solicitado dentro del procesos de contratación estatal.

El Servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera es aquel que se presta bajo la responsabilidad de una empresa de transporte legalmente constituida y debidamente habilitada en ésta modalidad, a través de un contrato celebrado entre la empresa y en este caso la entidad, distrito de turbo, dentro del Distrito se encuentran varias Empresas legalmente constituidas, con las cuales se realizó cotización del servicio requerido para determinar el costo del mismo, atendiendo a las características de la convocatoria pública que está realizando la entidad.

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO TRANSPORTE:

Nº	EMPRESA	**Cotización**
1	COTIZACIÓN Nro. 01	$13.000.000
2	COTIZACIÓN Nro. 02	$13.200.000
4	COTIZACIÓN Nro. 03	$10.800.000

Cada una de las empresas manejan diferentes precios ya que dependiendo de las características del vehículo automotor (modelo, marca, kilometraje con conductor y todos los gastos del vehículo) depende el valor de la prestación del servicio por lo tanto no se realiza un estimativo del promedio del mercado.

CRISTHIAN ARTURO MEDRANO RAMOS
Secretario de Planeación
Alcaldía Distrital de Turbo

Proyecto: Hilda Contreras lagares
Abogada – Planeación